



ACTA No. 005-2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:			
<u>COMITÉ DE VERIFICACION DE INSTRUCTORES</u>			
CIUDAD Y FECHA: Neiva, 15/12/2025		HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzViNGU2NWUtNThmZS00OTZiLWl3YzItNiEzMjU2MTA1Y2Zl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22b0abdb8b-1bc2-4d7d-b850-a40a17c9a973%22%7d		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Regional Huila	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, verificación de quórum y aprobación de orden del día. 2. Realizar la verificación de las hojas de vida de aspirantes, registradas en el banco de instructores 2026 del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Regional Huila, de acuerdo con el plan de contratación proyectado y el presupuesto estimado. 3. Proposiciones y varios. 			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Desarrollar las actividades relacionadas con el comité de verificación de instructores según las directrices contenidas en la Circular No. 3-2025-000233 del 24 de Octubre del 2025, Circular No. 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025 de la Dirección General del SENA y Acta del Despacho Regional SENA Huila #001 del 24 de noviembre de 2025			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>1. Saludo.</p> <p>La funcionaria Sonia Rocha, representante de la Subdirección del Centro ante este comité solicita autorización para grabar la presente sesión. Procede con el llamado a lista y la verificación del quórum, cumpliendo con la norma de participación mínima de tres integrantes como se indica en la Resolución No. 41-01873 de 2025 "Por la cual se conforma el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2026 del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila" <i>Parágrafo 2: Este Comité podrá sesionar, deliberar y decidir, con la participación de tres de sus integrantes así: el delegado de la Subdirección de Centro, un coordinador académico y un instructor de planta, de conformidad con el numeral "3.4.1. Conformación del Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2026 de la Circular No. 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025".</i> Indica la funcionaria Sonia Rocha que existe quorum suficiente para deliberar y decidir.</p> <p>La funcionaria Sonia Rocha presenta a continuación el orden del día y lo pone a consideración de los miembros del comité, siendo aprobado por unanimidad.</p>			
<p>2. Realizar la verificación de las hojas de vida de aspirantes, registradas en el banco de instructores 2026 del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Regional Huila, de acuerdo con el plan de contratación proyectado y el presupuesto estimado.</p>			



Informa la delegada de la Subdirección Sonia Rocha, que de acuerdo con la normatividad aplicable al proceso de contratación de instructores para la vigencia 2026, este comité realizará la validación de las hojas de vida de aspirantes cuyas necesidades contractuales estén incluidas en los planes de contratación presentados por los coordinadores académicos, avalados por el coordinador de formación profesional y autorizados por el Subdirector del Centro de Formación.

Así mismo, le recuerda Sonia a los demás integrantes de este comité, que según lo establecido en la Circular No. 3-2025-000233 del 24 de Octubre del 2025:

“La inscripción, aspiración o selección de una persona en el Banco de Instructores, y los estados "CUMPLE", "PRESELECCIONADO" y "SELECCIONADO" en el módulo web Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo, no generan para el SENA la obligación de contratar al respectivo inscrito, ni le dan un derecho adquirido a esa persona para ser contratado(a). Lo anterior es así, porque el Banco de Instructores es un repositorio de hojas de vida con las cuales el SENA sule necesidades temporales.

La suscripción del contrato depende de que se cumplan los siguientes requisitos:

- i) Que el Centro de Formación cuente en la vigencia 2026 con la disponibilidad presupuestal de recursos.*
- ii) Que exista, durante el 2026, la necesidad de contratación que planeó el Centro de Formación, de acuerdo con la programación y ejecución de las metas asignadas para la vigencia 2026.*
- iii) Que la necesidad de contratación esté registrada en el Plan Anual de Adquisiciones 2026 o en su(s) actualización(es).*
- iv) Que se cumplan las restricciones de austeridad del gasto y los lineamientos del gobierno nacional que estén vigentes al momento de la contratación”.*

Agrega Sonia que esa misma información está publicada en la página institucional del SENA, de modo que todos los interesados en el proceso contractual pueden consultar permanente la información, y ya deben tener claro que cualquiera de esos estados NO implica un derecho contractual adquirido.

Informa Sonia Rocha que, de conformidad con las Circulares 3-2025-000233 y No. 3-2025-000255 de 2025 de Dirección General, y el Acta No. 001 de fecha 24 de noviembre de 2025, suscrita por el Director Regional del SENA Huila y los Subdirectores de los 5 Centros de Formación que conforman la Regional, se aplicarán en el proceso de validación de hojas de vida los siguientes criterios objetivos:

CONCLUSIONES
El director regional Campo Elias Gutierrez Polania y los subdirectores de los cinco centros de formación definición de criterios de selección de instructores 2026, así:
<ul style="list-style-type: none">Cumplir con el perfil establecido por el programa al cual el futuro instructor aspira
Así como los establecidos en la circular 3-2025-000255 del 2025:
<i>“Para los aspirantes que con anterioridad hayan sido contratados como instructores del SENA, se analizarán los siguientes aspectos, buscando la satisfacción adecuada de las necesidades temporales del servicio:</i>
<ul style="list-style-type: none">Las curvas de aprendizaje de estas personas, que ya tienen experiencia en el modelo pedagógico institucional, y

GOR-F-084V02



<ul style="list-style-type: none">El cumplimiento oportuno y adecuado que hayan tenido, de las obligaciones contractuales y de las actividades inherentes al proceso formativo; por ende, no se podrá contratar a quienes duraron más de seis (6) meses sin registrar juicios evaluativos, de acuerdo con el informe que envía la Dirección de Formación Profesional sobre el cumplimiento de este aspecto en los programas de formación.
<i>Recomendamos que, para los programas de derechos fundamentales en el trabajo, se contrate a quienes demuestren experiencia en haber ejercido la defensa de derechos laborales fundamentales”</i>

GOR-F-084V02



Agrega la delegada del Subdirector, que la función de este comité es validar las hojas de vida que efectivamente están registradas en el banco de instructores 2026, que las necesidades a validar sí están contempladas en los planes de contratación del Centro, y que los aspirantes cumplan con el perfil del programa al cual aspira, el cual corresponde a la necesidad publicada en el banco de instructores y al diseño curricular en ejecución. Indica que la selección como tal de los aspirantes es competencia exclusiva del ordenador del gasto.

Indica además la delegada del Subdirector, que se recibió aceptación de impedimento mediante Resolución No. 41-01997 de fecha 12 de diciembre de 2025, la cual contempla impedimento de tres integrantes de este comité respecto a la validación de las hojas de vida de aspirantes a inglés presencial y virtual a saber:

<i>ITEM</i>	<i>NOMBRE INTEGRANTE DEL COMITÉ</i>	<i>No. Documento de identificación</i>	<i>Necesidad contractual del impedimento</i>
1	LILIAN PAOLA TORRENTE PATERNINA	36069965	62497 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1 63110 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1 63143 INGLES BASICO - NIVEL 1
3	OMAR GEOVANNY PARDO MACÍAS	1075219346	63143 INGLES BASICO - NIVEL 1
4	JESÚS BOANERGES CAMERO CAMACHO	4919422	63143 INGLES BÁSICO NIVEL I

Por lo anterior, para validar las hojas de vida de aspirantes a los tres perfiles relacionados anteriormente, en esta sesión de comité sólo participará la delegada suplente Sonia rocha (para este caso concreto con pleno derecho a voz y voto, el coordinador académico Norberto Hernández y la instructora de inglés Tania Trujillo.

A continuación, la funcionaria Sonia Rocha presenta las necesidades contractuales migradas del banco de instructores 2026 para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Regional Huila, aclarando que se validarán las hojas de vida que se migraron a 19 de noviembre de 2025:

Perfil	No. Perfil
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	62497
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	63110
INGLES BASICO - NIVEL 1	63143

Indica Sonia Rocha que este perfil es un tanto “complejo” para validar desde el punto de vista de que una cosa establecen los diseños curriculares, otra cosa indica la circular No. 3-2024-000132 del 24 de mayo de 2024, y otra aparece en los diseños publicados en las vacantes del banco de instructores.



Para el caso de inglés virtual (ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1), en sofiaplus aparece en ejecución pero la plataforma está presentando problemas para mostrar el perfil, de modo que se dejó el mismo con el que se venía contratando en la vigencia 2025.

Lista de programas

Código	Nombre del programa	Versión	Estado	
51240087	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	1	En ejecución	<input type="checkbox"/>



En la necesidad contractual que viene migrada aparece así:

63110 - FORMACIÓN REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA CENTRO

Programa Formación

ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1

Competencia a Desarrollar

INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGUN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

Perfil Instructor

Perfil Alternativa 1: Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con MCERL en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita). El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Para tecnólogos mínimo veinticuatro (24) meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. Condiciones especiales para el perfil de instructor de bilingüismo formación complementaria modalidad virtual. Perfil Alternativa 2: Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL en el resultado global. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)" sin experiencia relacionada. ...ver menos

Tipo Formación

Formación para el trabajo - Virtual

Modalidad de Contratación

Periodo Fijo

Tiempo de Contratación

148 días

Fecha Inicio Contratación

02-02-2026

Fecha Fin Contratación

30-06-2026

Tipo Tarifa

C

Costo Contratación

\$ 4.737.497

Cantidad Instructores

3

Costo Total

\$ 70.114.956

Municipio Cobertura

Neiva

Convocatoria

Invitación pública BanIn SENA 2026

Estado Contratación

Activo

▼ Opciones



62497 - FORMACIÓN REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA CENTRO

Programa Formación

ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1

Competencia a Desarrollar

INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGUN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

Perfil Instructor

Perfil Alternativa 1: Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con MCERL en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita). El SENA acepta para la contratación de instructores de lengua los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Para tecnólogos mínimo veinticuatro (24) meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. Para profesionales doce (12) meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. Condiciones especiales para el perfil de instructor de bilingüismo formación complementaria modalidad virtual. Perfil Alternativa 2: Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Sin experiencia relacionada. [...ver menos](#)

Tipo Formación

Formación para el trabajo - Virtual

Modalidad de Contratación

Periodo Fijo

Tiempo de Contratación

323 días

Fecha Inicio Contratación

22-01-2024

Fecha Fin Contratación

10-12-2024

Tipo Tarifa

C

Costo Contratación

\$ 4.111.560

Cantidad Instructores

2

Costo Total

\$ 88.535.592

Municipio Cobertura

Neiva

Convocatoria

Invitación pública BanIn SENA 2026

Estado Contratación

Activo

- Opciones

Respecto al programa de inglés presencial, el diseño establece:

Requisitos Académicos del Instructor	Experiencia laboral y/o especialización del Instructor
<p>ALTERNATIVA 1: TÍTULO TÉCNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS.</p> <p>ALTERNATIVA 2 : TÍTULO TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS.</p> <p>ALTERNATIVA 3 : TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS.</p>	<p>ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA DOCENCIA DE LENGUA EXTRANJERA.</p> <p>ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA DOCENCIA DE LENGUA EXTRANJERA</p> <p>ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA DOCENCIA DE LENGUA EXTRANJERA.</p>

Como está en el diseño en ejecución en sofiaplus se dejó en el diseño curricular, pero en la publicación de la agencia pública de empleo aparece migrado así:

63143 - FORMACIÓN REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA CENTRO

Programa Formación

INGLES BASICO - NIVEL 1

Competencia a Desarrollar

INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGUN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

Perfil Instructor

Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se constata para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa. [...ver menos](#)

Tipo Formación

Formación para el trabajo - Presencial

Modalidad de Contratación

Periodo Fijo

Tiempo de Contratación

289 días

Fecha Inicio Contratación

02-02-2026

Fecha Fin Contratación

18-11-2026

Tipo Tarifa

C

Costo Contratación

\$ 4.737.497

Cantidad Instructores

14

Costo Total

\$ 638.930.432

Municipio Cobertura

Neiva

Convocatoria

Invitación pública BanIn SENA 2026

Estado Contratación

Activo

- Opciones



Adicionalmente, mediante Circular No. 3-2024-000132 de fecha 24 de mayo de 2024 “orientaciones programa de inglés”, se establecen condiciones para la contratación de instructores a partir de 2025:

CIRCULAR

3-2024-000132

24/05/2024 1:12:23 p. m.

1-6060

Bogotá

PARA: Directores Regionales, Subdirectores de Centro de Formación e Instructores SENA.

Asunto: Orientaciones programas de inglés.

ORIENTACIONES SOBRE COMPETENCIAS DE INSTRUCTORES

En consideración con lo establecido en la circular 3-2023-000212 mediante la cual “...se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024 (artículo 32 - numeral 3° de la Ley 80 de 1993”. Desde la Dirección de Formación Profesional se remiten las siguientes orientaciones para el área específica de inglés, en cuanto al perfil que será exigido para la contratación de los instructores que orientarán las formaciones y competencias relacionadas con los programas de formación Complementaria Virtual de inglés, a partir de la vigencia 2025, así como claridades para los Centros de Formación.

1. Los Instructores que se contraten para orientar los programas de formación Complementaria Virtual de inglés, deberán demostrar un grado de desempeño en el idioma inglés, de nivel de dominio C1 en el resultado global, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCERL) en los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional (o aquella que la modifique o la sustituya).
2. Los Instructores que se contraten para orientar los programas de formación Complementaria Presencial, Titulada Virtual y Titulada Presencial, deberán demostrar un grado de desempeño en el idioma inglés, de nivel de dominio B2 en el resultado global, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCERL) en los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional (o aquella que la modifique o la sustituya).

Ante este panorama, los miembros del comité indican que según la Circular 3-2025-000233 de 2025 y los criterios definidos mediante acta de dirección regional y subdirectores de Centro, se debe definir claramente el perfil con el cual se validarán las hojas de vida de aspirantes a instructor de inglés presencial y virtual, sin salirnos de la norma y dando el mayor cumplimiento posible a la misma.

Actualmente lo publicado en el banco de instructores, contempla detalles de diferentes diseños curriculares y de algunas circulares, por lo cual se resaltan los elementos funcionales frente a la norma:

Instructores inglés virtual:

Perfil Instructor

Perfil Alternativa 1: Modalidad virtual: **Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento** con nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con MCERL en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita). **El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del**



Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers). **Para tecnólogos mínimo veinticuatro (24) meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. Para profesionales doce (12) meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. Condiciones especiales para el perfil de instructor de bilingüismo formación complementaria modalidad virtual. Perfil Alternativa 2: Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global.** El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada.

Instructores inglés presencial:

Perfil Instructor

"Opción 1: **Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER** en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). **Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER** en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). **Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa** como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."

Por lo anteriormente expuesto y buscando siempre contratar aplicando los principios de la contratación estatal, este comité analiza la situación y determina que se debe validar los documentos de los aspirantes de acuerdo con el perfil publicado en el banco de instructores donde se compilan diferentes condiciones, aprobando por unanimidad unificar criterios en estos requisitos unificados:

Inglés presencial:

Perfil Instructor

"Opción 1: **Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER.** Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: **Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER.** Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.



Instructor virtual:

Perfil Alternativa 1: Modalidad virtual: **Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento** con nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con MCERL. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers). **Para tecnólogos mínimo veinticuatro (24) meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. Para profesionales doce (12) meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. Condiciones especiales para el perfil de instructor de bilingüismo formación complementaria modalidad virtual. Perfil Alternativa 2: Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa**

Para los dos casos (virtual o presencial), los exámenes internacionales MCERL tendrán una duración máxima de dos años.

Aclara Sonia Rocha a los demás integrantes del comité, que según lo establecido en la primera reunión del comité en pleno para la contratación de instructores 2026, se aprobó por unanimidad que si las personas que venían contratadas en 2025 en estas necesidades contractuales tenían desactualizado el examen internacional de inglés en el banco de instructores, pero lo tenían vigente en el contrato en SECOP II, por efectos de Ley Antitrámites y por la urgencia de contratar rápido a los instructores dada la proximidad de la entrada en vigencia de la ley de garantías, se validara el estado sí cumple de esas personas.

A continuación, se presenta el resultado de la validación de las hojas de vida de interesados en las necesidades contractuales de este programa:

Perfil	ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	No. Perfil	VERIFICACION COMITÉ	OBSERVACION
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	490900	CC - 1083909985	ADRIANA SOFIA RIVERA ESPAÑA	62497	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	467846	CC - 1075222413	LUIS ALBERTO RIVERA RODRIGUEZ	62497	NO CUMPLE	EXAMEN DE CERTIFICACIÓN VENCIDO - No tiene nivel C1
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	443373	CC - 36310108	TANIA CONSTANZA CALDERON TRUJILLO	62497	Instructora de planta	
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	480939	CC - 1003803237	ANGIE LISSETH GARCIA RAMIREZ	63110	NO CUMPLE	No adjunta certificación internacional de idiomas
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	476670	CC - 16076862	CARLOS ANDRES VINUEZA DELGADO	63110	NO CUMPLE	Examen de certificación internacional vencido 22/10/2023
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	474191	CC - 1098765759	CATALINA USECHE NARVAEZ	63110	NO CUMPLE	Examen de certificación internacional vencido
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	489264	CC - 1075280918	LINA MARIA COLLAZOS BAHAMON	63110	NO CUMPLE	No adjunta certificación internacional de idiomas
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	483156	CC - 33750383	MAGDA LORENA LAGUADO MARTINEZ	63110	NO CUMPLE	No adjunta certificación internacional de idiomas



ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	468133	CC - 1031172219	SHENIFFER TATIANA VELASQUEZ PENAGOS	63110	NO CUMPLE	No adjunta certificación internacional de idiomas
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	470721	CC - 1075266750	TATIANA ANDREA ORTIZ QUINTERO	63110	NO CUMPLE	No remite examen certificación internacional
INGLES BASICO - NIVEL 1	440488	CC - 1075259998	ANLLY CAROLINA CORTES CORREA	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025. CERTIFICACIÓN B2 VIGENTE
INGLES BASICO - NIVEL 1	482994	CC - 1085283845	DIANA STEPHANNY PALACIOS GONZALEZ	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025. CERTIFICACIÓN B2 VIGENTE
INGLES BASICO - NIVEL 1	494075	CC - 1010234123	JESSICA CASTRO BULLA	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025. CERTIFICACIÓN B2 VIGENTE
INGLES BASICO - NIVEL 1	441042	CC - 1075286309	LINA ALEJANDRA CUBILLOS IBAÑEZ	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025. CERTIFICACIÓN C1 VIGENTE
INGLES BASICO - NIVEL 1	485133	CC - 1075275411	LUISA FERNANDA CAMERO LOZANO	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025.
INGLES BASICO - NIVEL 1	440336	CC - 1075271045	PAULA YULIETH SILVA GONZALEZ	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025. CERTIFICACIÓN B2 VIGENTE
INGLES BASICO - NIVEL 1	493321	CC - 36309429	YULLIETH LAISECA FARFAN	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025, FIRMÓ PERO NO EJECUTÓ.
INGLES BASICO - NIVEL 1	466684	CC - 1075253423	DAYANNA MARCELA MUÑOZ PARDO	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025 - TERMINACIÓN DE CONTRATO ANTICIPADA
INGLES BASICO - NIVEL 1	433008	CC - 1075246447	DIANA ALEJANDRA CHAUX VANEGAS	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025, CERTIFICACIÓN MCER C1 ACTUALIZADO EN SECOP
INGLES BASICO - NIVEL 1	486061	CC - 1075261471	JAIME ANDRES TORRES ALMARIO	63143	SI CUMPLE	
INGLES BASICO - NIVEL 1	488046	CC - 1075262345	JORGE ARMANDO GUTIERREZ BAHAMON	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025. CERTIFICACIÓN C1 VIGENTE
INGLES BASICO - NIVEL 1	492796	CC - 1075282727	LAURA SUAZA VAQUIRO	63143	SI CUMPLE	CERTIFICACIÓN MCER C1 - 20/03/2025 VIGENTE - CONTRATÓ EN 2025
INGLES BASICO - NIVEL 1	443667	CC - 1019045995	LEIDY STEFANNY PASCUAS PEREZ	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025 - TERMINACIÓN DE CONTRATO ANTICIPADA
INGLES BASICO - NIVEL 1	470058	CC - 1075233451	MARIA PAULA TORRENTE PATERNINA	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025. CERTIFICACIÓN B2 VIGENTE
INGLES BASICO - NIVEL 1	485627	CC - 1075302871	OSCAR DANIEL LOZANO OME	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025
INGLES BASICO - NIVEL 1	434616	CC - 36310962	PAULA ANDREA MUÑOZ CIFUENTES	63143	SI CUMPLE	CONTRATÓ EN 2025, CERTIFICACIÓN MCER B2 ACTUALIZADO EN SECOP
INGLES BASICO - NIVEL 1	439432	CC - 1075212485	SHIRLEY VILLARRUEL LAGUNA	63143	Ya no se encuentra su HV en este perfil	
INGLES BASICO - NIVEL 1	468769	CC - 1075298521	ALEXANDRA QUINTERO GUTIERREZ	63143	NO CUMPLE	NO TIENE CERTIFICACIÓN MCER
INGLES BASICO - NIVEL 1	464592	CC - 1075247228	ANA MARIA CUELLAR CALDERON	63143	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN MCER VENCIDA



INGLES BASICO - NIVEL 1	490905	CC - 1106784564	ANGEL ANTONIO FORERO FIGUEROA	63143	NO CUMPLE	NO ADJUNTA CERTIFICACIÓN MCER - NO ADJUNTA DOCUMENTOS EXPERIENCIA
INGLES BASICO - NIVEL 1	487179	CC - 1007675047	BRYAN STEVEN VILLARREAL SUAZA	63143	NO CUMPLE	NO ADJUNTÓ CERTIFICACIÓN MCER
INGLES BASICO - NIVEL 1	474321	CC - 1075242676	DANIEL FARUTH VALDERRAMA PUENTES	63143	NO CUMPLE	NO ADJUNTÓ CERTIFICACIÓN MCER - SIN EXPERIENCIA SUFICIENTE
INGLES BASICO - NIVEL 1	493443	CC - 1083906382	DEYNA LISSETH RIASCOS RODRIGUEZ	63143	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN MCER PRESENTADA ACREDITA SU PROFICIENCIA SOLO EN LAS HABILIDADES LISTENING, READING Y GRAMMAR.
INGLES BASICO - NIVEL 1	481455	CC - 1069723582	DIEGO ARMANDO CIFUENTES MOLINA	63143	NO CUMPLE	NO ADJUNTÓ CERTIFICACIÓN MCER
INGLES BASICO - NIVEL 1	487937	CC - 1075540403	JAIRZHINIO BAUTISTA SANCHEZ	63143	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA - CERTIFICADOS LABORALES SIN VALIDAR EXPERIENCIA EN INSTRUCCIÓN DEL INGLÉS.
INGLES BASICO - NIVEL 1	487536	CC - 1102865704	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ ORTEGA	63143	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN MCER PRESENTADA ACREDITA SU PROFICIENCIA SOLO EN LAS HABILIDADES DE LISTENING, READING Y GRAMMAR.
INGLES BASICO - NIVEL 1	459000	CC - 1193539193	JUANA VALENTINA SEMANATE BARBOSA	63143	NO CUMPLE	SOPORTE EXPERIENCIA NO VALIDA
INGLES BASICO - NIVEL 1	479891	CC - 1007401543	LEIDY CAROLINA VASQUEZ RIVERA	63143	NO CUMPLE	NO ADJUNTÓ CERTIFICACIÓN MCER
INGLES BASICO - NIVEL 1	470413	CC - 1075283720	LINDA VANESSA TOVAR GUTIÉRREZ	63143	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN MCER VENCIDO - CONTRATÓ EN 2025, TERMINÓ ANTICIPADAMENTE SU CONTRATO.
INGLES BASICO - NIVEL 1	438026	CC - 1075278476	MARÍA CAMILA MOTTA LIZCANO	63143	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN MCER C1 VENCIDO - FUERA DEL PAÍS
INGLES BASICO - NIVEL 1	493492	CC - 7733203	MAURO GUSTAVO SUAREZ DELGADO	63143	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN MCER PRESENTADA SE ENCUENTRA VENCIDA - 21/9/2023
INGLES BASICO - NIVEL 1	443205	CC - 1075300197	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ POLANIA	63143	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN MCER VENCIDO - CONTRATÓ 2025. TERMINACIÓN DE CONTRATO ANTICIPADA. FUERA DEL PAÍS.
INGLES BASICO - NIVEL 1	488123	CC - 52452612	PAULA ANDREA AVILA JIMENEZ	63143	NO CUMPLE	NO ADJUNTÓ CERTIFICACIÓN MCER
INGLES BASICO - NIVEL 1	474098	CC - 52515244	PAULA MARTINEZ SILVA	63143	NO CUMPLE	NO CARGÓ DOCUMENTOS EN LA APE
INGLES BASICO - NIVEL 1	454695	CC - 1075306202	VALENTINA HURTADO RODRIGUEZ	63143	NO CUMPLE	NO CARGÓ DOCUMENTOS EN LA APE
INGLES BASICO - NIVEL 1	474177	CC - 1004149378	WENDY VANESA QUINTERO RUIZ	63143	NO CUMPLE	NO ADJUNTÓ CERTIFICACIÓN MCER - SIN EXPERIENCIA SUFICIENTE



Informa Sonia Rocha que la hoja de vida de la aspirante SHIRLEY VILLARRUEL LAGUNA aparecía inicialmente en la necesidad contractual No. 63143, pero a la hora de marcar el estado “para verificación” en el banco para que se pudiera validar el cumplimiento del perfil, ya no se encontró el registro y por lo tanto no se pudo validar nada.

Se presenta el resultado consolidado de la validación:

Perfil	No. Perfil	Necesidades contractuales 2026	Estados sí cumple	Pendientes por cubrir
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	62497	2	1	1
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	63110	1	0	1
INGLES BASICO - NIVEL 1	63143	14	16	0

De acuerdo con lo anterior, se tendría que “reorganizar” la distribución de los aspirantes entre necesidades contractuales, porque faltaría una persona para la 62497 y una para la 63110 (ambas virtuales que piden C1), pero como sobran dos en estado sí cumple para la presencial 63143, se propone al comité validar el cumplimiento del nivel C1 y migrar para la virtual 62497 a la aspirante Diana Alejandra Chaux Vanegas, quien tiene nivel C1 de inglés con certificado internacional vigente, la formación en ambientes virtuales de aprendizaje y la experiencia como instructora virtual:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre
433008	CC - 1075246447	DIANA ALEJANDRA CHAUX VANEGAS

La instructora Tania Calderón manifiesta que en vista de que persiste una necesidad contractual para instructora virtual, y que se revisaron los aspirantes a la presencial para trasladarlos de vacante sin encontrar postulados que cumplan con los requisitos adicionales para instructor virtual, propone al comité que se migre a la aspirante LUZ DARY PEREZ BONET quien estuvo contratada en la vigencia 2025, mediante la figura de ampliación de inscritos que permite la Circular 3-2025-000233.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
207096	CC - 63550181	LUZ DARY PEREZ BONET	Contratado	Cumple	CO1.PCCNTR.7439574	dalu2223@hotmail.com 3166750532	Santander	Vélez	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios - Regional Huila	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Los integrantes del comité indican que efectivamente se trata de una persona que venía migrada de años anteriores, contratada en este Centro de Formación en la vigencia 2025, quien cumple con el perfil requerido para instructor virtual, y que dada la urgencia para suplir las necesidades de formación del Centro, consideran viable ampliar los inscritos y en ese sentido migrar a la señora Luz Dary para este Centro de Formación.



Con lo anterior, quedarían cubiertas las necesidades virtuales y el siguiente comportamiento de estados sí cumple de las necesidades de inglés:

Perfil	No. Perfil	Necesidades contractuales 2026	Estados sí cumple	Pendientes por cubrir
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	62497	2	2	0
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	63110	1	1	0
INGLES BASICO - NIVEL 1	63143	14	15	0

Se somete a consideración esta identificación de estados “si cumple” para los 18 aspirantes de las 3 necesidades contractuales para inglés en el año 2026, lo cual es aprobado por unanimidad.

3. Propositiones y varios:

- La instructora Tania Calderón indica que es necesario que dirección general aclare los perfiles definitivos para contratación de instructores de inglés presencial y virtual, puesto que están mezclados y pueden inducir al error a la hora de validar. Debido a ello es que el comité ha tenido que revisar y unificar los requisitos de cada modalidad para hacer una contratación transparente.
- También sugiere la instructora Tania que el ordenador del gasto tenga en cuenta las observaciones del acta respecto a personas que ya están nombradas en otras instituciones, o personas que firmaron contrato pero no ejecutaron o solicitaron terminación anticipada, generando dificultades administrativas y formativas en su momento.

CONCLUSIONES

Se realizó la revisión de aspirantes de acuerdo con el presupuesto estimado, el plan de contratación proyectado y la verificación de la postulación que realizó el comité de verificación 2026.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar el proceso de cambio de estado en el aplicativo Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo	Diciembre 2025	Comité de verificación	Participación virtual
Entregar la presente acta al ordenador del gasto	Diciembre 2025	Representante subdirector de Centro	Participación virtual

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sonia Yirley Rocha	SENA CIES	SI	Ninguna	Participación virtual
Norberto Hernández Barrero	SENA CIES	SI	Ninguna	Participación virtual
Tania Constanza Calderón Trujillo	SENA CIES	SI	Ninguna	Participación virtual



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Asistencia

1. Resumen

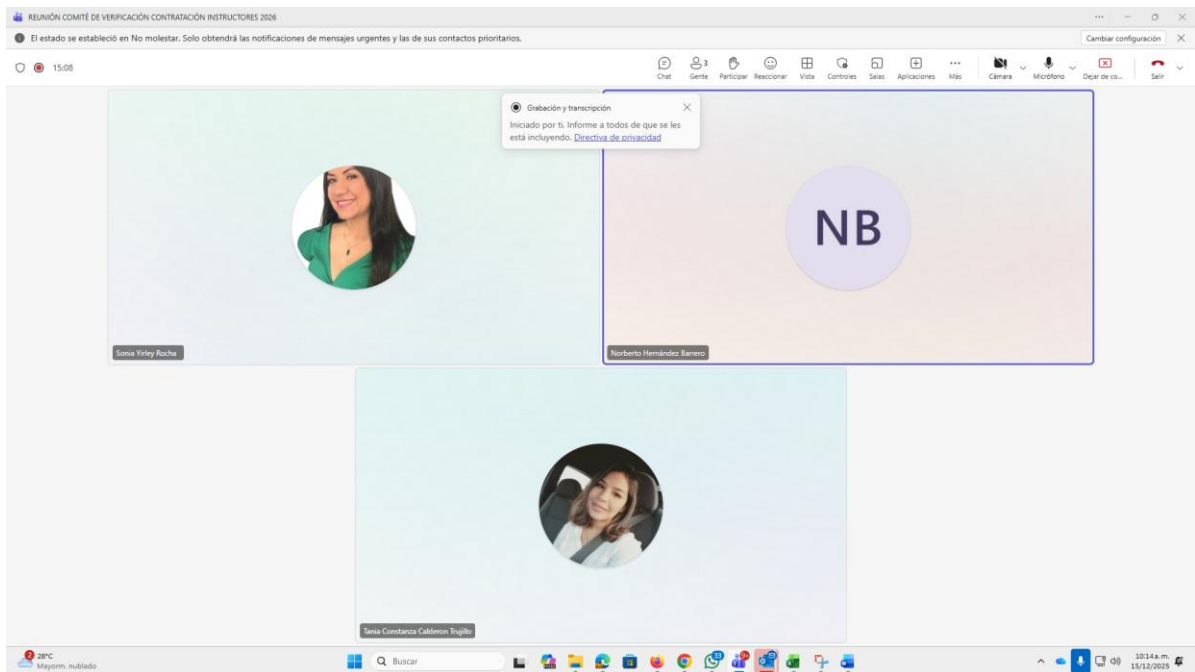
Título de la reunión	REUNIÓN COMITÉ DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES 2026
Participantes que asistieron	3
Hora de inicio	12/15/25, 9:59:38 AM
Hora de finalización	12/15/25, 10:34:02 AM
Duración de la reunión	34 min 23s
Tiempo medio de asistencia	32 min 4s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Id. de participante (UPN)
Sonia Yirley Rocha	12/15/25, 9:59:42 AM	12/15/25, 10:30:53 AM	syrocha@sena.edu.co
Norberto Hernández Barrero	12/15/25, 9:59:49 AM	12/15/25, 10:30:43 AM	nhernandezb@sena.edu.co
Tania Constanza Calderon Trujillo	12/15/25, 9:59:53 AM	12/15/25, 10:34:02 AM	tcalderon@sena.edu.co

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Rol
Sonia Yirley Rocha	12/15/25, 9:59:42 AM	12/15/25, 10:30:53 AM	Organizador
Norberto Hernández Barrero	12/15/25, 9:59:49 AM	12/15/25, 10:30:43 AM	Moderador
Tania Constanza Calderon Trujillo	12/15/25, 9:59:53 AM	12/15/25, 10:34:02 AM	Moderador





Chat

REUNIÓN COMITÉ DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES 2026

lunes, 15 diciembre 2025 9:59 a.m. - 10:34 a.m.

Asistencia Participación

3 Asistentes

9:59 a.m. - 10:34 a.m. Hora de inicio y finalización

34m 23s Duración de la reunión

32m 4s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol	Compromiso
Sonia Yirley Rocha syrocha@sena.edu.co	9:59 a.m.	10:30 a.m.	31m 11s	Organizador	👍 🗨️ 📄 📌 📎 📧 📧 📧 📧 📧
Norberto Hernández Barrero nhernandez@sena.edu.co	9:59 a.m.	10:30 a.m.	30m 53s	Moderador	👍 🗨️ 📄 📌 📎 📧 📧 📧 📧 📧
Tania Constanza Calderon Trujillo tcalderon@sena.edu.co	9:59 a.m.	10:34 a.m.	34m 9s	Moderador	👍 🗨️ 📄 📌 📎 📧 📧 📧 📧 📧

Link de la grabación: https://sena4-my.sharepoint.com/:v/g/personal/syrocha_sena_edu_co/IQBw0MUZPdWOSpHlVrrtFjJnAUZ9GJYf6fisfCoctv_wC5aY